



GRUPO PARLAMENTARIO
LXIII LEGISLATURA
2015 - 2018

CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
LXIII LEGISLATURA
SECRETARIA GENERAL
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

27 JUN. 2017

Guanajuato, Guanajuato; 26 de Junio, 2017.



Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política
H. Congreso del Estado, LXIII Legislatura.
P R E S E N T E

La que suscribe, **Diputada Verónica Orozco Gutiérrez**, Presidenta de la Comisión de Atención al Migrante y Representante del Congreso del Estado ante el Consejo Directivo del Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias; por medio del presente me permito rendir el siguiente:

INFORME

Hago referencia a que el viernes 23 de junio participé en la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal de 2017 del Consejo Directivo del Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, la cual se realizó en el Consulado General de México en Los Ángeles, California, Estados Unidos de América; sobre la cual, informo lo siguiente:

En el punto XIII del orden del día, tuve participación exponiendo la reforma a la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato; por lo cual, se hizo del conocimiento de los presentes, las particularidades de este cuerpo normativo, destacando:

a) Que este nuevo dispositivo legal garantiza la protección de sus derechos humanos y los de sus familias, prestando especial atención a niñas, niños y adolescentes, mujeres, indígenas, adultos mayores, así como a víctimas del delito, sumando la participación individual y colectiva de la sociedad organizada.

b) Se reconocen principios rectores como el respeto a la dignidad humana, la igualdad, la no discriminación, la inclusión, la unión familiar, el interés superior del niño, niña y adolescente y la integración cultural y social.

Es por ello que el Congreso del Estado de Guanajuato se manifestó a favor de las voces de nuestros migrantes, a quienes hoy les aqueja un estado de incertidumbre y para lo cual han exigido nuestra atención. De ahí que, se incorporó el término de "Migrante en Retorno", buscando su reinserción plena a las comunidades de origen; ello mediante la coordinación entre los tres niveles de gobierno.



GRUPO PARLAMENTARIO
LXIII LEGISLATURA
2015 - 2018

Así mismo, se hizo del conocimiento la realización de ferias de servicios en los Estados Unidos con el fin de documentar a nuestra comunidad migrante ante cualquier posible contingencia.

2.- "En tu trayecto a casa" (buscando una llegada segura de nuestros connacionales a nuestro Estado); y

3.- "Llegando a casa" (mediante la vinculación con más de 20 dependencias estatales y gobiernos municipales, otorgando apoyo a nuestros migrantes).

Lo anterior mediante la vinculación con Clubes y Federaciones Guanajuatenses en el Exterior.

Actividades referidas en el presente instrumento que evidencio en **ANEXO FOTOGRÁFICO**.

Sin más por el momento, quedo de usted como atenta y segura servidora.

Atentamente



Diputada Verónica Orozco Gutiérrez
Presidenta de la Comisión de Atención al Migrante y
Representante del Congreso del Estado ante el Consejo Directivo del Instituto
Estatad de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias



GRUPO PARLAMENTARIO
LXIII LEGISLATURA
2015 - 2018

